

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 081/2023

Rivera, 20 de marzo de 2023.

AMP. PARTE N.º 080/23 – TENTATIVA DE HURTO – CONDENA:

Relacionado con la intervención de un masculino de 38 años de edad, quien concurrió a un Supermercado en **Avenida Sarandí y Agustín Ortega, barrio Centro**, pretendió retirarse del comercio con **seis desodorantes en aerosol, un shampoo, una crema, un jabón en barra, una pasta y cepillo dental, ocultos entre sus ropas.**

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“CONDENASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, EN CALIDAD DE AUTORA CUMPLIR LA PENA DE TRES (3) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, efectivos de la Jefatura de Canelones, intervinieron un masculino de 24 años de edad, el cual poseía denuncia en su contra radicada el 20/01/2023 por abuso sexual, de una niña de 3 años de edad, hecho que venía siendo investigado por el Departamento de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones de esta Jefatura.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

SE FORMALIZÓ AL MASCULINO, HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO Y ESPECÍFICAMENTE AGRAVADO POR SER LA VÍCTIMA UNA MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD, REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA DOMESTICA AGRAVADOS POR SER VICTIMA MUJER Y UN DELITO DE ABUSO SEXUAL ESPECÍFICAMENTE AGRAVADO POR TRATARSE DE VICTIMA MENOR DE 18 AÑOS, SER EL IMPUTADO ASCENDIENTE DE LA MISMA, TODO EN REITERACIÓN REAL.

Asimismo se dispuso:

EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL MISMO, POR EL PLAZO DE 120 DÍAS, PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO DEL MISMO HACIA LAS VÍCTIMAS Y ACERCAMIENTO POR EL MISMO TERMINO ANTES MENCIONADO.

DISPONES ASIMISMO EL INGRESO AL SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO DEL IMPUTADO.

HURTO-- FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto ocurrido el día **08/07/2022**, de un celular **IPHONE**, modelo 8, en la vecina ciudad de Santana do Livramento (Brasil), Policías Décima en conjunto con Investigativa, abocados al esclarecimiento del hecho, interviniendo a un masculino de **22 años de edad**, incautando el artefacto hurtado.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 350 BIS DEL DEL CÓDIGO PENAL, A CUMPLIR UNA PENA DE DE (6) SEIS MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE CUMPLIRÁ BAJO EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.

HURTO – TENTATIVA: PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada madrugada, **personal de Seccional Tercera intervino en Camino Abasto, a un masculino de 21 años; el cual se encontraba bajo arresto ciudadano por un vecino de la zona, debido a que el masculino habría ingresado mediante daños, al interior del galpón de reciclaje de la Cooperativa Amanecer del Norte (MIDES, IDR, Cámara de Industria y Comercio).**

El masculino fue detenido y conducido a Seccional Tercera donde permanece a disposición de Fiscalía.

LESIONES PERSONALES: PERSONAS INTERVENIDAS:

“HERIDA CORTO CONTUSA PÓMULO IZQUIERDO, EXCORIACIÓN EN CARA POSTERIOR DE TÓRAX, ESCORIACIÓN EN CARA LATERAL IZQUIERDA DE ABDOMEN”, fue el dictamen Médico para un adolescente de 15 años, quien en la noche de ayer, momento en que se encontraba en Avda. Sarandí esquina Florencio Sánchez, barrio Centro, por causas que se tratan de establecer, fue agredido por un grupo de masculinos desconocidos.

Seguidamente **personal del PADO, localiza próximo al lugar del hecho a cuatro masculinos de 14 – 15 – 16 – y 19 años; quienes fueron intervenidos y conducidos a Seccional Primera, donde luego de las actuaciones pertinentes, fue enterada la Fiscal de Turno dispuso.**

HURTO:

De un taller mecánico en calle Faustino Carámbula, Barrio Rivera Chico, hurtaron **dos amoladora, tres taladros, una pulidora, una lijadora, juego de dados, llaves varias y gato hidráulico**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la pasada madrugada **hurtaron una Camioneta marca Wolkswagen, modelo T-cross, color blanca, Matricula AAX6457, la cual había sido dejada estacionada en calle Wilson F. Aldunate esquina Ansina.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Avda. Italia, Barrio Insausti, hurtaron **\$ 1000 (pesos uruguayos mil).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCOLAR DE 8 AÑOS CON ESCORIACIONES EN MEJILLA DERECHA, EN PATILLA COSTAL DERECHA E IZQUIERDA, TAMBIÉN EN CODO DERECHO Y RODILLA IZQUIERDA. ACCIDENTE DE TRÁNSITO POLITRAUMATIZADO LEVE ESCORIACIONES MÚLTIPLES.

ADOLESCENTE DE 14 AÑOS TRAUMATISMO LEVE DE CRÁNEO EN REGIÓN OCCIPITAL SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, SIN FRACTURAR. SIENDO EL IMPACTO MÁS IMPORTANTE EN REGIÓN LUMBO SACRA DONDE PRESENTA DISCRETO HEMATOMA, PRESENTA ESCORIACIONES EN TOBILLO DERECHO, POLITRAUMATIZADO MODERADO TEC SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”.

Fueron los dictámenes Médicos para dos femeninas menores, que en la noche de ayer, momentos en que caminaban junto a su madre por calle **Veinticinco de Agosto en la ciudad de Tranqueras**, fueron embestidas desde atrás por un automóvil brasileño marca Chevrolet, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de Seccional Tercera, en coordinación con la Fiscalía de Turno.